

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Miércoles 25 de Junio de 1884.

Num. 730.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—Sábado 3 t. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.), 7'15 t. y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos: Días de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

TIMO SACRÍLEGO.

Hace cerca de dos meses dimos cuenta de la conversion al catolicismo de un mahometano ocurrida en Alcira. Aquel acto fué un verdadero y sacrilego timo de que han sido victimas personas importantes de aquella ciudad, segun nos participa nuestro corresponsal.

En la fecha citada se presentó al cura de la parroquia de Santa Catalina, don Leon Gadea, un hombre diciéndole que era mahometano, que venia del Moro, y que encontrándose algunos dias en Alcira en busca de una familia, habia asistido a algunos actos religiosos, y que era tanta la impresion que le habian causado, que queria abrazar la religion católica. El cura, al oír dichas palabras, principió á hacerle varias preguntas y á exhortarlo en prácticas religiosas, preparándole para recibir las aguas del bautismo. Al efecto habló con la priora de las Hermanitas de los pobres, y con ayuda de ellas fué preparado el sugeto para recibir los Sacramentos; llegó el dia designado para recibir el bautismo, y le apadrinaron don Eduardo Mestre, diputado por el distrito, y doña Manuela Señudo de Solanich. Asistieron al acto las autoridades civiles y militares y la banda de música de la poblacion. El pueblo de Alcira rebotaba de alegría, pues contaba en el catolicismo un individuo mas.

Entré las varias preguntas que el celoso cura le hizo, fué una relativa al objeto de su viaje. El taimado contestó que habia dejado en Africa un amigo suyo, cristiano renegado, y no recordaba si era hijo de Alcira ó Carcagente, pero que hacia diez y seis años que faltaba de España. Este tal le habia entregado dos cajones que contenian plata y joyas, destinados á la mujer del renegado, que residia en Valencia, aunque de esto no tenia mas antecedentes. Añadió que las cajas habian facturado en vapor, y que solo esperaba aviso de haber fondeado en Cádiz, para ir á recoger el tesoro, y hacer entrega del mismo á la mujer, si podia dar con ella.

El cura ayudado de otras personas, principió las averiguaciones oportunas, á fin de descubrir si efectivamente algun hijo de Alcira faltaba el tiempo que decia el moro. Estas pesquisas dieron por resultado, que un vecino de Carcagente, casado con una de Játiva, hoy residente en Valencia, faltaba de España hacia unos diez y seis años, y todas las circunstancias acusaban que era el mismo de que hablaba el neblito.

Se buscó en Valencia á la mujer, acudió esta á casa del señor cura, y fué grande la alegría que experimentó al saber que aun vivia su marido, á quien consideraba perdido para siempre.

En su vista, propuso el moro que lo procedente era ir á Cádiz, esperar el vapor y sacar las cajas del tesoro.

A todos pareció bien la idea, y como para realizarla solo faltaban recursos, el señor cura facilitó al falso cristiano mil reales, la mujer del renegado, pobre bordadora hizo un esfuerzo y ayudó con doscientos reales, y por el padrino y madrina se aportaron unos trescientos, con alguna ropa para el viaje.

Emprendió la marcha el mahometano, y hasta la fecha no se tienen noticias de su paradero, pero si de sus antecedentes é historia pasada. El tal sugeto, á quien se le impusieron en el bautismo los nombres de Bernardo Eduardo Manuel, es hijo de la Olleria, de donde desapareció hace seis ó siete años por haber cometido algunos delitos, y que ha estado todo este tiempo en Africa, donde aprendió el idioma arábigo, con el que facilmente logró burlar la piedad de las personas que dejamos nombradas. Por último, se ha averiguado tambien su

nombre verdadero, que es el de José Oitra.

El hecho, como es consiguiente, ha causado gran indignacion en Alcira.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 17 de junio.

Si se arregló lo de Caparrotá, por mas que fuera ahorcándole, bien habia de tener arreglo el asunto de Gijón, que ha estado á punto de poner en un brete al Gobierno, porque la verdad es que si el señor conde de Toreno se hubiese empeñado en no volver á presidir el Congreso, el ministerio se hubiera hallado como un niño que se encuentra con las manos vacias. No es el señor conde una notabilidad, ni figura entre las eminencias parlamentarias, pero no se le pueden negar cualidades, la respetabilidad que da un nombre ilustre en las letras, en la política y en las luchas de la tribuna, y tiene, además, á su favor el haber presidido la Cámara popular. Pues con no ser el procer asturiano una lumbrera, no habia quien le reemplazara en la mayoría, porque á pesar de darse los conservadores mucho lustre, el nivel ha bajado tanto que no hay quien tenga talla para ocupar la vacante del conde.

Peró no hay tal vacante. Hoy ha presidido el Congreso, gracias á haberse hallado la manera de desagrarle, quedando todos contentos, excepcion hecha del prestigio del sistema representativo; porque eso de saberse con anticipacion cual será el fallo que dará el tribunal de actas graves en la de Gijón, que aun no ha visto, pone al descubierto los resortes que mueven á las comisiones y hacen funcionar el organismo parlamentario. Pero allá van leyes do quieran Cánovas y Romero. El tribunal anulará el el acta de Gijón, se darán distritos a cada uno de los candidatos que pretenden la representacion del asturiano, y quedará demostrado que la influencia de los Gobiernos es tan absorbente, que urge por todo extremo ponerle dique y hacer de modo que los diputados y senadores estén en relaciones mas intimas con el cuerpo electoral para que no dependan del ministro, que en ellos manda como si, en vez de ser los electos del pueblo, fueran nombrados de real orden.

A muchos ha sorprendido que á última hora la comision de actas pegara palo de ciego, pero la sorpresa no alcanza á los que están en la interioridad de la cosa. No hay recuerdo de comision de mas anchas tragaderas, pues todo lo ha pasado y ha digerido peñascos; con lo cual queda dicho que, si no ha tragado las actas declaradas graves, no es por falta de estómago. Pero es necesario dar carne al leon, como vulgarmente se dice, ó sea á la opinion pública; y despues de las monstruosidades que tanto han escandalizado, preciso era declarar graves algunas actas; y como quedaban pocas, á los interesados en ellas les ha tocado representar el papel de último mono. El que no está en interioridades no se esplica que ahora le parezcan enormidades á la comision de cosas que en otras actas tomó por campos de nieve. La moral de todo esto es que se expone á que le partan por el eje el diputado cuya acta queda para las últimas. Digalo, sinó, el señor Turull.

Hablando de otro asunto, consignaré que la prensa dedica su atencion á los proyectos de Francia en Marruecos, cuestion de vital interés para España, que no puede olvidar que desde las playas andaluzas se distinguen á simple vista las de Marruecos y que no podemos consentir que nadie tienda á acometer empresas que puedan comprometer la libertad de navegacion por el Estrecho de Gibraltar. Evocando recuerdos, se sabe que el jerife

de Wazán, personaje de grande influencia, tiende á apoderarse del imperio marroquí, habiendo intentado en 1879 llevar á cabo su plan aprovechando el estado de anarquía de aquel Estado. Para ello tenia necesidad de apoyo de una potencia extranjera y al efecto se dirigió á España; ofreciéndole territorios, entre ellos Tánger, si coadyuvaba á la empresa desembarcando un cuerpo de ejército, que ni siquiera tendria necesidad de disparar un tiro, pues los amigos de jerife de Wazán se encargarian de destronar al Sultan.

Negase el gobierno español á entrar en el complot, pero el ambicioso jerife no desistió, y hace unos seis meses hizo parecidas ofertas al cónsul inglés en Casa Blanca, sin que hallara mejor acogida. Pues bien, se cree que se han hecho al gobierno francés proposiciones parecidas á las rechazadas por España é Inglaterra, y que Mr. Ferry, que es hombre audaz, no las ha oido con indiferencia. Téngase en cuenta que la fiebre de las colonias y de los protectorados domina al gabinete de París, y se comprenderá que hay que estar muy sobre aviso. Las Cámaras italianas se han ocupado en la cuestion, porque interesa á Italia cuanto á la política de los franceses en el Africa se refiere, y la prensa inglesa le dedica algunos artículos, á la par que la española. Lo que parece positivo es que Francia piensa en rectificar la frontera que separa la Argelia de Marruecos.

La sesion del Congreso no ofrece ningun interés hasta ahora.

La sesion se ha animado algo con motivo de discutirse el dictamen de la comision relativo á la solicitud para que el diputado electo por Hoyos, señor Camison, presente su acta dentro de un plazo determinado. La ley dice que el acta puede presentarse en un período que comprende toda la primera legislatura y el primer mes de la segunda; pero si median ciertas reclamaciones formuladas por un elector, entonces el Congreso puede limitar el plazo.

En Hoyos luchó el señor Gonzalez Fiori, director de *La Izquierda Dinástica*, uno de los que mas ha contribuido á la division del partido constitucional y á la formacion de la izquierda, dentro de la que ha venido representando los matices mas intransigentes. Su periódico combatió rudamente á los constitucionales y en especial al señor Sagasta, olvidando que dentro del partido militó. Pero nada tiene eso de particular, porque los hombres políticos suelen ser olvidadizos.

La lucha electoral fué ruda; y cuando el señor Gonzalez Fiori creia haber triunfado, se dijo que el señor Camison habia sido proclamado diputado. El candidato izquierdista tomó la cosa á empeño y soltó los vientos. El señor Camison no presentó el acta y el señor Gonzalez Fiori se propuso obligarle á presentarla.

La comision emite dictamen señalando al señor Camison un plazo de ocho dias para la presentacion; pero el conde de la Encina sostiene una enmienda ampliando el plazo á un mes. Como dentro de un mes estarán probablemente suspendidas las sesiones y aunque no lo estén, no es de esperar que se discuta el acta, queda aplazado el debate para cuando reanuden en otoño ó en invierno las Cortes sus tareas. El Congreso toma en consideracion la enmienda; y los izquierdistas, tan calladitos cuando sobre los constitucionales llueve, recuerdanse lo que tenian olvidado, que sientan en los bancos de la oposicion y, por cierto, en los que debian ocupar nuestros amigos, cuyos puestos les han usurpado sin duda para poner mas de relieve su incalificable proceder.

Se levanta el señor Montilla, diputado por Granada, joven fogoso, cuya palabra es un chorro demasiado abundante; pues

las frases se atropellan, se enredan y se confunden, y la emprende contra la comision de actas y la mayoría. El conde de Toreno, que hacia dias no habia maneado la campanilla, interrumpe repetidas veces al orador para decirle en puridad que no hay motivo para tanto ni para tomar la cosa tan á pecho; tanto menos cuanto comienza á apretar el calor y no es higiénico incomodarse.

Mas el señor Montilla, que á fuer de buen andaluz antes se muerde la lengua que pararla, sigue descargando tajos y mandobles; y se enzarzan en la discusion varios diputados y entre ellos el señor Dominguez, presidente de la comision de actas; quien hace historia y dice que el señor Gonzalez Fiori no se atuvo á las prescripciones de la ley al pedir que se fijara un plazo al señor Camison para presentar el acta, pues tal demanda debe formularla un elector.

Y en esto se descubre que á una señora se le ocurrió ir á presenciar la sesion desde una tribuna de orden llevando un niño de pocos meses, porque la criatura rompe á llorar sin duda avergonzada de las cosas que ha pasado la comision de actas y de la conducta de los izquierdistas, al oír el llanto del niño diputados y público dan suelta á la risa y se oyen estas voces:

—Ahí está el elector.—S.

LOCAL.

Afirma *Las Noticias* que de las contestaciones dadas al Sr. Vidal por los señores Pou y Marqués en la ultima sesion del Ayuntamiento manifestando que no se habia comunicado á la Corporacion (ni á la Alcaldía debe añadir el colega) la separacion del Sr. Ribot, no se deduce lo que nosotros sostenemos, á saber, la existencia simultánea de dos Alcaldes en el Ayuntamiento, uno recién nombrado y otro suspendido y no separado.

Nuestra deducción no se funda bien, segun *Las Noticias*, pues ningun artículo de la Ley previene lo que la deducción supone.

A esto llama *Las Noticias* con gentil marcialidad, contestar sencillamente.

Sentimos que en achaques de lógica no esté á la altura con que trata las cuestiones de Historia natural.

Lo que dice el colega no lo sabemos; lo que quiere decir será que la circunstancia de no haber sido comunicada la separacion del Sr. Ribot, ni al mismo señor Ribot, ni al señor Pou ni al señor Marqués ni constar en ninguna parte, no implica para que legalmente sea un hecho dicha separacion y para que haya podido ser nombrado y tomar posesion el Alcalde sucesor. ¿Por qué? Porque la Ley no previene que la separacion de un Alcalde deba ser comunicada.

Pues esto, mientras *Las Noticias*, no se moleste en demostrar lo contrario, será sencillamente una herejía legal.

Dijimos que estas anomalias solo se dan en los tiempos de Romero Robledo. Hoy debemos añadir que aun en tales tiempos, no se dan mas que cuando personas en quienes naturalmente deben confiar los ministros, no aciertan á enterarles con toda fidelidad y exactitud.

Porque á veces los ministros hacen cosas que, mejor informados, rectifican ó dejan sin efecto.

¿Va comprendiendo el colega? No tardará en comprendernos, y entonces sabrá tambien que además de las anomalias susodichas, se registran casos en que el Ministro de la Gobernacion derriba de un golpe las doctrinas jurídicas de sus defensores los cuales se quedan viendo visiones y deponen las armas descorazonados.

Nada, nada. Dédiquese *Las Noticias* á

averiguar si el ejemplar consabido fué pelicano ó flamenco, que en esto alcanzará mas fortuna.

Alarmantes y graves son para la salud pública las noticias recibidas por los telegramas de la prensa asociada en el día de ayer.

El terrible azote conocido bajo el nombre de *cólera morbo asiático*, se ha desarrollado en Tolon puerto francés del Mediterraneo y los millares de fugitivos á que hacen referencia los telegramas, se habrán encargado á esta hora de pagar la mortal enfermedad por el litoral de nuestra vecina Francia.

Nos unen con Marsella grandes intereses mercantiles á la par que rápidas y continuas comunicaciones; y Marsella, situada á corta distancia de Tolon, ha sido por de pronto uno de los puntos de refugio para los fugitivos.

Sabemos que desde Madrid han llegado órdenes terminantes para que las procedencias francesas queden sujetas al tratamiento de rigor, medida que aplaudimos.

Por nuestra parte dirigimos una súplica á las autoridades todas y á la junta provincial de Sanidad, los temperamentos medios adoptados como medidas de precaucion, sabido es que no conducen á nada y que únicamente el sistema cuarentenario aplicado con todo rigor, puede salvarnos de la invasion dado el caso que la enfermedad epidémica tome desarrollo. Tómense pues medidas de rigor que el país agradecerá, y mas que otra alguna, todas las que tiendan á cohibir y hacer imposible el contrabando por nuestras costas.

Una de las cosechas que mas se ha resentido de la baja temperatura que hemos tenido en estos últimos meses, es la de la cáñamo en las huertas y terrenos bajos de la Puebla, Alcudia y Maro. Esta planta que si bien requiere abundancia de agua, necesita en cambio en su primer período una temperatura primaveral, no ha podido resistir los inusitados frios que á estas horas, sin embargo de encontrarnos en el último tercio del mes de Junio todavía no han desaparecido ni llevan camino de abandonarnos.

El *Diario de Palma* dió el sábado la curiosa noticia de que en el día de ayer cumplió medio siglo, siendo tambien domingo que se abrió al público el café de la *Union* conocido por *can Bartola*, siéndolo en la fecha citada con el de *Café de la Alianza*.

Por los respectivos fiscales militares se llama, cita y emplaza á los reclutas disponibles Salvador Cabo Herrero, Juan Poll Mir, y Bernardo Planells Garau, á quienes se les está formando sumaria como desertores por haber faltado á la revista anual.

En el *Boletín Oficial* del sábado, se inserta el programa detallado de las materias sobre que han de versar los ejercicios de admision de 155 alumnos en la Academia General militar.

Con arreglo á la R. O. de 7 del corriente los exámenes darán principio el día 15 de Julio próximo.

No habiendo producido remate por falta de licitadores, el anuncio de subasta para el próximo año económico de los arbitrios municipales denominados Romana Universal y Pescadería de esta ciudad que debian verificarse el día 16 último, y habiendo acordado el Ayuntamiento la celebracion de nuevas subastas de dichos arriendos, éstas tendrán lugar el día 25 del actual.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta que se hallan de manifiesto en la Secretaria y deberán presentarse en la misma antes de las 12 de la mañana del citado día, despues de cuyas horas serán abiertas ante el Sr. Síndico é interesados que se hallen presentes; en la inteligencia de que no serán admitidas las proposiciones que no escedan de los tipos de 5.500 pesetas para el arbitrio de la Romana y de 5.200 pesetas para el de la Pescadería.

El segundo remate para las mejoras del 10 por 100 sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados, se verificará el día 27 próximo á las 12 de la mañana.

Un comisionista francés que en el pueblo de San Juan cometió la imprudencia de entrar en un tonel donde habia un poco de vino que se hallaba en fermentacion, murió asfixiado.

Varios aficionados al séptimo mandamiento, se entretienen en quitar los bozales á los perros revendiéndolos despues. Aviso á la guardia municipal.

Anoche á causa sin duda de lo desahuciable del día, se vió muy poco concurrido el paseo del Borne.

El inspector de viveres dió el lunes una batida en regla á los vendedores de leche que dió grandes resultados.

De desear sería que no se diera punto de reposo á esos defraudadores perpétuos del bolsillo del prójimo.

El Juzgado de primera instancia del Distrito de la Catedral saca á pública subasta los bergantines goletas de esta matrícula *Cármén* y *Elisa*, que pertenecian á los Sres. Fernandez y Balager de Cienfuegos que se declararon en quiebra.

El último domingo fue victima de un fuerte ataque epiléptico, un hombre que se hallaba oyendo misa en la Iglesia de San Francisco, siendo convenientemente auxiliado por las personas que se hallaban en aquel templo.

El sábado en la puerta de San Antonio un caballo dió una coz al chalán que lo guiaba dejándole bastante mal parado.

La suscripcion para ofrecer una corona á Nuestra Señora de Lluch, asciende á la cantidad de 9592 rs. 1054 perlas 67 piedras y además alfileres 2—pendientes 12—zarzillos 3—joyas 7—anillos 12—botones 29—cruces 7—corazancito 1—relojes 4—hebillas 4—medallas 4—cajas de reloj 2—margaritas de perlas 2.

En la administracion del Ancora pueden dar informes sobre la persona que ha hallado una pulsera, y que desea encontrar al dueño de la alhaja para devolvérsela.

Son de *Las Noticias* las siguientes líneas:

«Reconocemos que nuestros auxilios han de ser innecesarios si como esperamos, los ilustrados y dignos concejales compañeros del Sr. Marqués, se inspiran tan solo en el bien comun y le secundan todos con interés patriótico, olvidando sus diferentes procedencias políticas y las cuestiones personales y abandonando la vanidad que ofusca, y las pertinacias que engendra el amor propio.

Que estos ocurridos y desgraciados accidentes de nuestra corporacion municipal, pertenezcan de hoy en adelante á los puntos olvidados de su historia.»

Esto nos recuerda lo del andaluz aquel, que deseando tomar con prontitud billetes en una ventanilla de teatro, y encontrando lleno de gente todo el vestíbulo, empezó á codear y pisar á todos los que le estorbaban, hasta que por este medio, llegó á ganar la codiciada taquilla, y una vez allí, se volvió hácia aquellos á quienes habia molestado para lograr su propósito diciéndoles: ¡Caballeros, no empujar!

Dias pasados los carabineros encargados de la vigilancia de la parte de muralla comprendida entre la puerta de Santa Catalina y la de Jesús, hubieron de disparar algunos tiros contra varios contrabandistas que trataban de introducir sus géneros subiéndolos por la muralla.

En Felanix se trata de edificar en la plaza del Arrabal un bonito catafalco, destinado á ser ocupado por la música del pueblo que como ya hace tiempo dijimos tocará en aquel punto todas las tardes de los dias festivos.

Está visto; los felanixenses quieren ponerse al nivel de los palmesanos en cuanto á diversiones y lo conseguirán.

Dice un colega:

«Un amigo nuestro ha recibido una es-

presiva carta del matador de toros Gabriel Lopez (Mateito) en la que le participa el personal de la cuadrilla que bajo su direccion ha de trabajar en las dos corridas de novillos que se han de dar en la plaza de esta Capital en los dias 6 y 13 del próximo mes de Julio.

CUADRILLA.

ESPADAS.—Gabriel Lopez, (Mateito)—Joaquin Sans (Punteret)

PICADORES.—Eugenio Fernandez, (Manitas)—Gregorio Cortés, (Naranjero)—Leopoldo Alvarez, (Moreno)

BANDERILLEROS.—Ramon Lopez, (Flamenco)—José Perez, (Morenillo)—Antonio Chavarria, (Aragónes)—Ulpiano Revuelta (Rondeño)—Joaquin del Rio, (Alo-nes.)

SOBRESALIENTE DE ESPADA.—José Perez, (Morenillo.)

PUNTIILLERO.—Josquin del Rio, (Alo-nes.)»

Por el Rectorado del distrito universitario de Barcelona, y en virtud del concurso celebrado en esta provincia han sido nombrados D. Pedro Ballester, maestro de la escuela pública de niños de Bañalbufar, y doña Isabel Torres, maestra de la de niñas de Andraitx.

Este año, con motivo de las importantes reformas que se han llevado á cabo en la iglesia de Randa, prometen ser muy lucidas las funciones religiosas dedicadas al beato Ramon Llul, con que todos los años, el día 30 de junio, honran á su invicto patrono los habitantes de aquella feligresia.

Dias pasados por la calle del Beato Alonso un carabinero perseguia á un hombre que llevaba un pequeño bulto de tabaco. El contrabandista, al verse acosado muy de cerca, lo arrojó al suelo y echó á correr por la del arco de Duzay. Un muchacho encontró el expresado bulto, que fué recogido por el carabinero.

La Junta provincial de Sanidad, en sesion celebrada el sábado 21 de del actual, acordó que una comision de individuos de ella pasara al pueblo de Valldemosa para inspeccionar y reconocer el carácter de las enfermedades reinantes en aquel pueblo y estudiar sus causas.

En el expediente instruido en la Direccion general de Contribuciones con motivo de la admision de residuos del empréstito de 175 millones en pago de contribuciones, con posterioridad á la ley de 21 de Julio de 1876, se ha dictado real orden cuya parte dispositiva está concebida en los siguientes términos: 1.º que los residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, decretado por la ley de 23 de Agosto de 1873, se sigan admitiendo en pago de contribuciones por el 50 por 100 de su valor y con arreglo á las bases y condiciones que determinó la Instruccion de 27 de Enero de 1876; 2.º que por el mismo 50 por 100 se admitan y reconozcan por el Estado los residuos admitidos en pago de contribuciones despues de dictada la circular de esa Direccion de 9 de Enero de 1879, y por todo su valor los que se recibieron con anterioridad á dicha fecha; y 3.º que con arreglo á estas bases se formalicen las liquidaciones y cuentas, exigiendo la responsabilidad á las Administraciones Económicas y á los recaudadores, por no haberse atendido á lo dispuesto por ese Centro.

Continúan estando de manifiesto en el negociado de la contribucion industrial de la Administracion de Contribuciones y Rentas la relacion de clasificaciones hechas y cuotas señaladas á los industriales de las clases no agremiables, que figuran en la matricula de la contribucion industrial y de comercio de esta capital y su término, que ha de regir durante el próximo año económico de 1884-85.

Esta mañana en la plaza de Abastos ha sido detenido un hombre á quien se dice le han sido ocupados algunos billetes falsos.

Se halla vacante la plaza de guarda municipal del Ayuntamiento de Sóller dotada con 720 pesetas anuales.

La distribucion de fondos acordada por la Excm. Diputacion provincial para satisfacer obligaciones de su presupuesto durante el corriente mes asciende á la cantidad de 45.774'05 pesetas.

La Administracion de Propiedades é impuestos avisa por medio del Boletín Oficial á todos los que tienen depósitos de especies sujetas al impuesto de consumos en esta capital, que se presenten á liquidar sus cuentas hasta el día 25 de este mes á fin de que puedan solicitar la autorizacion para continuar teniendo dichos depósitos, y de no hacerlo se entenderá que dan por terminado el depósito, teniendo en su consecuencia que pagar los derechos y recargos de las especies que tengan existentes.

En la villa de Llummayor ha quedado vacante el estanco número 2, el que podrá ser solicitado hasta el día 29 del actual, en la inteligencia que serán preferidos para obtenerlo los licenciados del Ejército.

Tambien tiene que proveerse el estanco num 1.º de la villa de Artá. Los solicitantes podrán presentar sus instancias á la Admon. de Contribuciones y Rentas hasta el día 29 del actual.

Por el Juzgado de primera instancia del Distrito de la Catedral se llama á don Eugenio Bonafin cuyo paradero se ignora, para que se presente en un juicio de testamentaria; á José Leonisa Sacasas Expósito, para que cumpla una condena; á Andrés Valls y Forteza para que se entere de un auto recaido sobre la venta de una casa; á Isabel Castañer y Verdura, para que sufra una condena por delito de contrabando; á Juan Mas y Parets, para que tambien la sufra por hurto.

El sábado último llegó á esta ciudad la Excm. Sra. D.ª Josefa Borrás de Ayneto.

El Ayuntamiento de Mahon ha abierto el pago de los intereses de la deuda antigua municipal y del empréstito de doce mil escudos, que vencen en 30 del corriente mes. Damos la noticia para que se enteren de ella las personas á quienes pueda interesar.

Programa de la festa Civico-Religiosa del patrono de Marratxi San Marcial en los dias 29 y 30 del actual.

Día 29.

A las 6 de la tarde, corridas al estilo del país.

A las 8 y 1/2, solemnes completas.

A las 9, gran baile y fuegos artificiales.

Día 30.

Desde las 4 las 10 mañana, misas cada media hora.

A las 10 misa mayor con orquesta y sermón á cargo del presbítero D. Ildefonso Rullan, Director del Colegio de Inca.

A las 4 de la tarde corridas como el día anterior.

A las 5 y 1/2 baile como el día anterior.

A las 7 se soltará un globo de grandes dimensiones amenizando estos actos una música.

Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, se verificarán dichos dias los trenes siguientes:

El día 29 verbená de la fiesta de San Marcial en Marratxi.

De Palma á Marratxi.—A las 7:45 mañana—2:15—4—y 6,30 tarde.

De Marratxi á Palma.—A las 6:18—9:21 mañana—5:20 tarde y 10:30 noche.

El día 30 festividad.

De Palma á Marratxi.—A las 5:20—7:45—8:30—mañana—2:15—3:10—4—4:30—5:30—6:30—7:40, y 8:30 tarde.

De Marratxi á Palma.—A las 5:30—6:18—7:45—9:21—11 mañana—4—5—6—7—7:20—8:5 y 9 noche.

De Manacor á Palma.—A la 1 tarde.

De la Puebla á Palma.—A la 1:30 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:20 tarde.

En todos los trenes se despacharán dichos dias billetes de ida y vuelta entre todas las estaciones y Marratxi á los precios siguientes:

Marratxi.—Pont de Inca, 1.ª clase 0:90.—Santa Maria, 2.ª clase 0:60.

Marratxi.—Palma, 1.ª clase 0:20.—Bisnaisalem y Consell, 2.ª clase 0:70.

Marratxi.—Manacor, Petra, San Juan, y Sineu, 1.ª clase 2'25.—Inca, Lloseta, Llubi, Maro, La Puebla, 2.ª clase 1,50.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA.

CERTAMEN DE 1884.

(Año décimo tercero de su instalación).

La Asociación literaria de Gerona, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º de su reglamento, ha resuelto la celebración del certamen que corresponde al año actual, señalando el día 1.º del próximo Noviembre para la fiesta de la distribución de premios á los escritores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el artículo 47 del reglamento, el Jurado para la calificación de las composiciones que se presenten, hace públicos los siguientes PREMIOS.

«Un escudo de la provincia, de oro y plata, grabado y cincelado,» ofrecido por el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. José M.ª Torrecilla, al autor de la mejor elegía en verso castellano.

«Un objeto de arte,» que ofrece el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la provincia, D. Pedro de Cuenca, al autor de la composición en verso castellano que mejor describa la memorable jornada de 19 de Setiembre de 1809, en que las huestes francesas fueron rechazadas por los heroicos defensores de esta ciudad.

«Un lirio de plata» oferta del Excelentísimo Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, D. Tomás Sivilla y Gener, á la mejor reseña de alguno de los santuarios del obispado, excepto el de «Nuestra Señora del Mont.»

«Un jarro de plata, cincelado,» ofrecido por la Excmo. Diputación provincial, al autor de la mejor poesía de carácter histórico.

«Una medalla de plata en cuyo anverso se halla esculpido el blason de la ciudad y en el reverso una leyenda alusiva al objeto del premio,» ofrecida por el Excelentísimo Ayuntamiento, al autor de la mejor memoria sobre alguno de los principales sucesos de la historia de Gerona, anterior al siglo actual.

«Diploma de socio de mérito de la económica gerundense de amigos del país, libre de gastos, y medalla que usan como distintivo los individuos de dicha sociedad,» oferta de la misma, al que escriba en lengua castellana la mejor memoria de interés histórico ó de actualidad referente á la agricultura, industria ó comercio de esta provincia.

«Un ejemplar encuadernado de la obra «el paraíso perdido» por Milton, edición de lujo, con grabados de Gustavo Doré,» oferta del Excmo. Sr. D. José Alvaros Mariño, Diputado á Cortes, á la mejor poesía religiosa.

«Un Joyero de plata,» que ofrece el Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert, Senador del Reino á la mejor composición que en prosa ó en verso, y en idioma catalán ó castellano, describa un episodio histórico de esta provincia llevado á cabo á impulsos del amor patrio y de la fe religiosa.

«Un objeto de arte,» ofrecido por los Excmos. Sres. Conde de Casal, Senador del Reino, y Marqués de Aguilar, Diputado á Cortes, al autor de la más completa colección de noticias históricas, tradiciones y leyendas sobre uno ó más castillos señoriales de la provincia de Gerona.

«Un objeto de arte,» ofrecido por don José M.ª Vehí, Diputado á Cortes por el distrito de Gerona, al autor de la mejor memoria histórica sobre la invasión de los árabes en esta provincia, comparando su reconquista con la de las demás provincias de España, escrita en prosa castellana.

«Un objeto artístico,» oferta de la Excelentísima Sra. Condesa de Berenguer, al autor de la mejor poesía que en catalán ó castellano cante el glorioso reinado del conde de Barcelona D. Ramón Berenguer III, ó alguno de sus episodios.

«Un objeto de arte,» ofrecido por el Excmo. Sr. Conde de Peralada, al autor de la mejor memoria sobre la historia de la arquitectura religiosa y civil del Ampurdán hasta el siglo XV.

«Un objeto artístico,» que ofrece el Doctor D. José Porculla y Diomer, Subdelegado de medicina de esta capital, al autor de la mejor memoria sobre los establecimientos balnearios de esta provincia y transformaciones que han sufrido desde la más remota antigüedad, ó sobre topografía médica de la capital.

«Un emblema de la ciencia, labrado en plata,» ofrecido por el Director y Profesores del Colegio, de 1.ª y 2.ª enseñanza de San Narciso de esta ciudad, al autor que mejor detalle la importancia y medios de generalizar la primera enseñanza.

«Los atributos de la música, de plata, sobre una Plancha de ébano,» oferta de la Sociedad «Orfeon gerundense» á la mejor poesía castellana ó catalana propia para ser puesta en música y ejecutada por un coro á voces solas siendo preferida la composición que en igualdad de mérito reuna la circunstancia de referirse á algun asunto de Gerona ó su provincia.

«Una obra literaria, ricamente ilustrada,» ofrecida por varios particulares, al autor de la mejor colección de cuadros de costumbres de Cataluña del siglo actual, escritos en lengua catalana.

«Una acuarela simbolizando la poesía lírica,» que ofrece la Asociación á la más inspirada poesía de este género.

Los expresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes BASES.

BASES.

Primera. Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragón.

Segunda. Desde el día de hoy hasta el 5 del próximo Octubre, serán admitidas á certamen las composiciones que opten á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo de puño y letra de los autores, al Secretario del Jurado, calle de Ballesterías, número 42. Cada composición irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa que figurará asimismo en la composición respectiva.

Tercera. El Jurado se reserva la concesión de los accésits ó menciones honoríficas que juzgue convenientes.

Cuarta. El día 4 de Noviembre, antes citado, se distribuirán en acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las composiciones poéticas que acuerde el Jurado, y proclamándose el nombre de cada autor, á quien se entregará el premio ó accésit que le corresponda. Las composiciones que vengan con sólo contraseña, se considerarán anónimas, cumpliendo así los acuerdos de la Asociación.

Quinta. Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que las acompañen, se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipación.

Sexta. Las composiciones no premiadas quedarán en poder de la Asociación; y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminarse el acto.

Séptima. La Asociación se reserva por el término de un año, á contar desde la fecha del certamen, la propiedad de las composiciones laureadas.

Gerona 14 de Junio de 1884.—Joaquín Riera y Bertrán, Presidente.—José Simón y Jubany, Phro.—Francisco Viñas y Serra.—Pedro de Palol y Poch.—José Franquet y Serra, Secretario.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

La Junta municipal de esta Ciudad queda convocada para el Jueves próximo 26 del actual á las doce de la tarde, para aprobar el próximo ejercicio económico; y revisar y censurar las cuentas del año económico próximo pasado.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en la vigente Ley municipal.—Palma 23 de Junio de 1884.—El Alcalde, Antonio Marques.

VARIEDADES.

CAÑON MONSTBUO PARA ESPAÑA.

Ha sido expedido de Francia para España un enorme cañon construido en los talleres de la compañía «des Forges et Chantiers de la Méditerranée,» bajo la dirección del ingeniero M. Canet. «Es la maravilla del día—dice hablando de esta arma un periódico de Paris;—supera á todos los tipos de cañones conocidos por los considerables resultados que produce y por la excelente manera como utiliza las fuerzas de que dispone.»

Es todo de acero fundido, su calibre es de 16, mide 5'80 metros de largo, esto es; 20 centímetros ménos que el mayor de los cañones Krupp, pesa 6.200 kilogramos; lanza proyectiles que pesan 60 kilos y se carga con 32 de pólvora. La velocidad del proyectil, en el momento de salir, es de 632 metros por segundo;

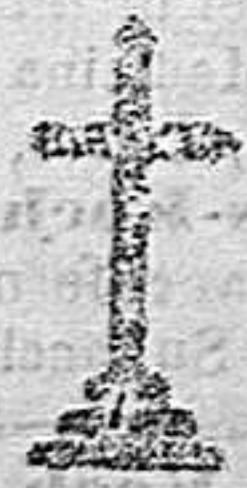
la presión en la cámara de combustión de la pólvora, es de 2.200 atmósferas. El pederoso cañon atraviesa á pequeña distancia una plancha de hierro dulce de 35 centímetros de espesor.

El nuevo cañon está convenientemente provisto de anillos, que impiden que estalle transversalmente, y además de otra serie de aros que lo aseguran contra los efectos de la tensión longitudinal, que tienden á operar el desculatamiento del arma.

Hállase montado sobre una careña perfeccionada, que limita la duración de la reculada á 24 centésimos de segundo y sus efectos á 70 centímetros, merced á un freno hidráulico muy ingeniosamente dispuesto y por virtud del cual la pieza entra por sí misma en batería ó se retira á su primera posición.

Estas noticias las comunicó el lunes último á la academia de Ciencias de Paris M. Dupuy de Lome, completándolas con un cuadro comparativo de los efectos del nuevo cañon y los de Armstrong y de Krupp, cuadro del que resulta la incontrastable superioridad del cañon construido para España.

En las escavaciones que se están practicando en Pompeya, se ha hecho recientemente un curioso descubrimiento. En una tienda-taller de un escultor, se ha encontrado una linda estatua de Venus, en cuya reparacion trabajaría el artista, cuando le sorprendió la terrible catástrofe del año 79. La cabeza de la estatua habia sido modelada nuevamente, lo cual se ve muy bien, por ser de un estilo inferior al resto del cuerpo. Tambien el escultor habia hecho de nuevo los brazos sujetándolos al tronco por medio de pequeñas cuñas de metal. El cuerpo del infeliz escultor fué hallado asimismo en la tienda, y de él se han sacado vaciados en yeso, utilizando el hueco ó molde que dejó en la lava.



D. MIQUEL GARAU Y ESTRANY

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

El Sr. Presidente de la Exma. Diputación Provincial y el M. I. S. Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes.

La esposa, hijos, hijas, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio vivo se celebrará en la Iglesia del Santo Hospital provincial de esta Ciudad el día 26 del actual á las 10 y media de su mañana.

El duelo se despiden en la iglesia. No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 4'53 t.

El Sr. Muro defiende la legalidad de los republicanos.

Inundacion en Murcia.

Ha volado un polvorin en Roma habiendo habido numerosas desgracias.

Interior 61'50.

Madrid 23 á las 6 t.

Telegramas de Tolon señalan bastantes defunciones presumiéndose sean á causa del cólera.

Hubo un fallecimiento Jueves, dos viérnes, cuatro sábado, trece ayer.

Estado sanitario tiende á agravarse.

La Comision sanitaria de Marsella se ha reunido para tomar las precauciones necesarias.

Madrid 23 á las 6'40 t.

En el Congreso el Sr. Muro pronunció un enérgico discurso combatiendo estensamente la política de los conservadores, ensalza la constitucion de 1869 la revolucion del 68; dice ser legitima la proclamacion de D. Amadeo; califica de poder supremo á la soberania nacional; defiende estensamente la legalidad republicana que mantendrán siempre.

Madrid 23 á las 6'45 t.

En el Congreso continua el señor Hinojosa contestando al Sr. Muro.

El Rey ha recibido al presidente de la República del Salvador en audiencia de despedida.

Madrid 23 á las 10 n.

Confírmase la existencia del cólera en Tolon originado por un buque procedente de Ton-Kin con tropas procedentes de allí.

Pánico 8000 personas han huido de la Ciudad.

Madrid 24 á las 12'15 m.

El cólera de Tolon es de carácter esporádico, y proviene de las causas de infeccion local.

Sus efectos no pasarán á otros puntos.

Madrid 24 á las 2'18 m.

El lunes hubo cinco muertos del cólera en Tolon.

En Roma el Cardenal Falloux ha muerto.

Madrid 24 á las 5 t.

En el Congreso el Sr. Pidal espica sus palabras, sosteniéndolas. Ayer hubo cinco coléricos en Tolon.

Han sido declaradas sucias las procedencias.

4 p interior 61'00.

Madrid 24 á las 5'30 t.

Los fugitivos de Tolon han llegado á Marsella y afirman que ayer hubo 18 fallecidos del cólera en Tolon.

Los Tolonenses huyen.

Madrid 24 á las 6'30 t.

En el Congreso hay un incidente entre los Sres. Muro y Pidal y conde de Toreno.

El Sr. Muro persiste en que el Sr. Pidal se retracte de las ofensas á los republicanos.

El Sr. Pidal declara que ataca al partido, no á sus individuos.

El Sr. Conde de Toreno consulta á los jefes de los partidos si son suficientes las esplicaciones del señor Pidal.

Madrid 24 á las 7'30 n.

En el Congreso el general Lopez Dominguez y los Sr. Cánovas y Sagasta declaran que ninguna ofensa hay para el Sr. Muro en las palabras del Sr. Pidal.

El Sr. Muro convencido desiste de su pretension quedando terminado el incidente.

Madrid 24 á las 10'30 n.

La Legacion francesa en Tanger ha arriado la bandera por haberse agravado la cuestion entre Francia y Marruecos.

El Senado frances ha aprobado la segunda lectura del restablecimiento del divorcio.

Madrid 24 á las 10'30 n.

Los periódicos de Paris dicen que ayer solo hubo cinco muertos en Tolon, pero despues se han presentado catorce casos.

Los médicos pretenden que la enfermedad es de carácter esporádico.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p interior contado, 60'80.

4 p amortizable, 74'50.

Empréstito de Cuba, 89'80.

Paris 4 p interior contado 60'31.

Palma 4 p 60'85.

Barcelona 4 p 60'70.

Colonias 52'00

Nortes, 118'00.

Alicante, 00'00.

Orenses, 27'00.

Londres 60'87.

Francias, 61'25.

Palma 24 Junio 1884r



D.ª MARIA MILLAN Y MIR
HA FALLECIDO.
(Q. E. P. D.)

Su hija, hijo político, cuñado, sobrinos y demás parientes de la finada suplican á todos sus amigos y conocidos, la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Real Capilla de Palacio, el día 26 del actual á las diez de su mañana.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 16 del actual.

Con 2.500 pesetas.

Núm. 24771.

Con 300 pesetas.

4907 6807 9928 9929 10857 11256
17705 17817 17819 18651 18655 18656
19710 19803 24472.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 26 del actual.

Palma 23 de Junio de 1894.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Enfermedades secretas hallan curación radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbación en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis e impotencias.

Discreción garantida

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6.
Individuo de muchas sociedades científicas

IMPORTANTE

EPILEPSIA
pasmos eclampsia y neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
CON MI MÉTODO
Los honorarios serán satisfechos después de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

GUERISON **R**ADICALE
ET **R**APIDE

de toutes les

MALADIES Nerveuses Épileptiques
ET SECRÉTES

par ma seule méthode

Les Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet.

DR. PROF. A. MALASPINA

MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES

106, Faub. urg St-Antoine 106. PARIS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

PRENSAS Y COPIADORES.

Les hay para vender en la imprenta de este periódico

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Baleares; Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales. (24)

Perlas-Koch.

¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes

de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nervios, Humores.

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

Una recomendación importante.—Congreso médico de Londres de 1882.

—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Cientes la ida á los Establecimientos Bañerarios. El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las inoportunidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. — Doctores *Sheffield, Ceeds, Lolbot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarrreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores *Caillot, Nervais, Roger y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades eminentemente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores *Uruguay, Santolio y Ugarte.*

Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Romblo Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algun punto no las hubiera, pídase en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

VIAJE Á ARGEL.

El vapor

JAIME II

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 2 de Junio a las 6 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

EL PANCARITAT

DE S'ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa B. volució de un poble del mismo autor.

Almacen de papel y objetos de escritorio.

Especialidad en libritos de fumar. Recomendándose la acreditada marca del Neg lito de LEGITIMO PAPEL TABACO.

VUIDA DE PLANELLS.

Sindicato, 59.

PALMA DE MALLORCA.

23

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sinofensivos, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje ad, desangre ó descarnes de la encía, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elisir dentífrico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

26

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerárlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expone únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.ª; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, Bañeológica de Francofort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'923; idem cálcico, 0'014; Oxígeno 8 centigramos; Nitrogeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo; mesenterio é íctericia y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos; análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

28

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.